

INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE UN RECLAMO COMERCIAL

La Solicitud de Reclamo Comercial se presenta a través de la Mesa de Partes Virtual <https://app.else.com.pe/mesadepartes/>.

Siga los siguientes pasos.

1. Ingrese a la dirección <https://app.else.com.pe/mesadepartes/> y seleccione la opción Registrar Documento.



2. Acepte las condiciones de uso del portal de Mesa de Partes.



- Ingrese sus datos: tipo de documento, número de documento, nombre y celular de contacto. En caso represente a una empresa, seleccione la opción "Presento a nombre de una empresa".

Electro Sur Este
más que energía...

VENTANILLA VIRTUAL DE MESA DE PARTES

1 2 3 4 5

Datos del remitente

Tipo de documento *
D.N.I. ▾

82774588 ←

Nombre*
JOSUE HENRY CUENCA BELAN ←

Celular *
999999999 ←

Si el documento que va a registrar es presentado por una empresa, debes indicar el RUC de la empresa, para que pueda ser tramitado correctamente.

Presento a nombre una empresa

Continuar >

- Ingrese su correo electrónico y presione el botón "Enviar Código". Esto se realiza para validar la autenticidad de correo. El sistema el enviará un código de verificación a su correo.

Electro Sur Este
más que energía...

VENTANILLA VIRTUAL DE MESA DE PARTES

1 2 3 4 5

Validación de Registro

Correo Electrónico
Ingrese su dirección de correo electrónico, le enviaremos un código de verificación que tiene una validez de 5 minutos.

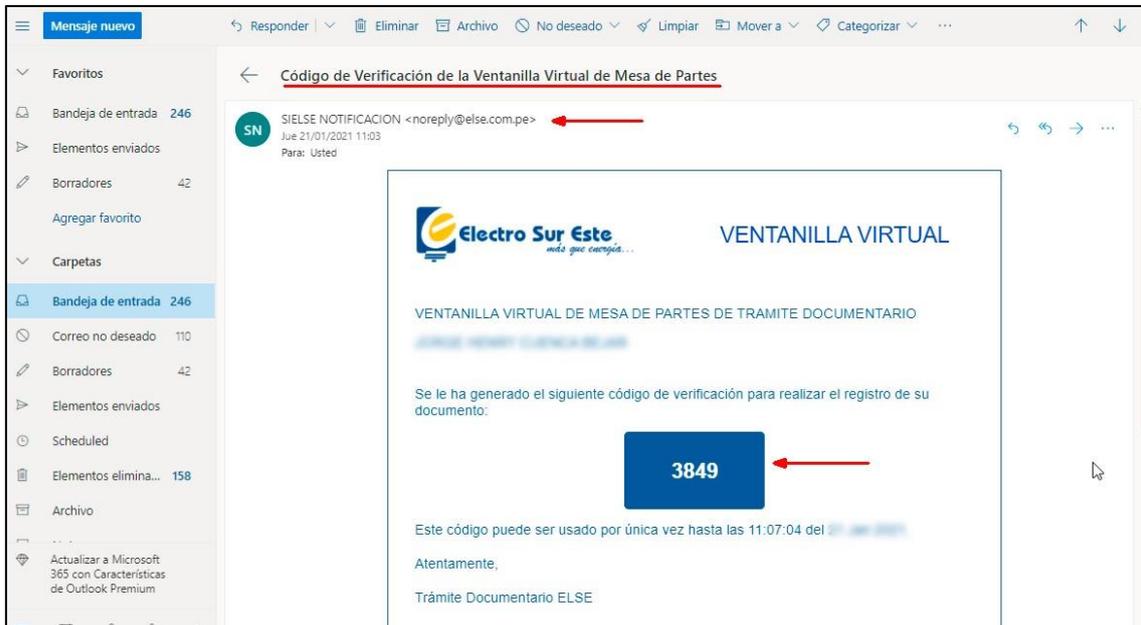
josueb@protonmail.com

Enviar Código ←

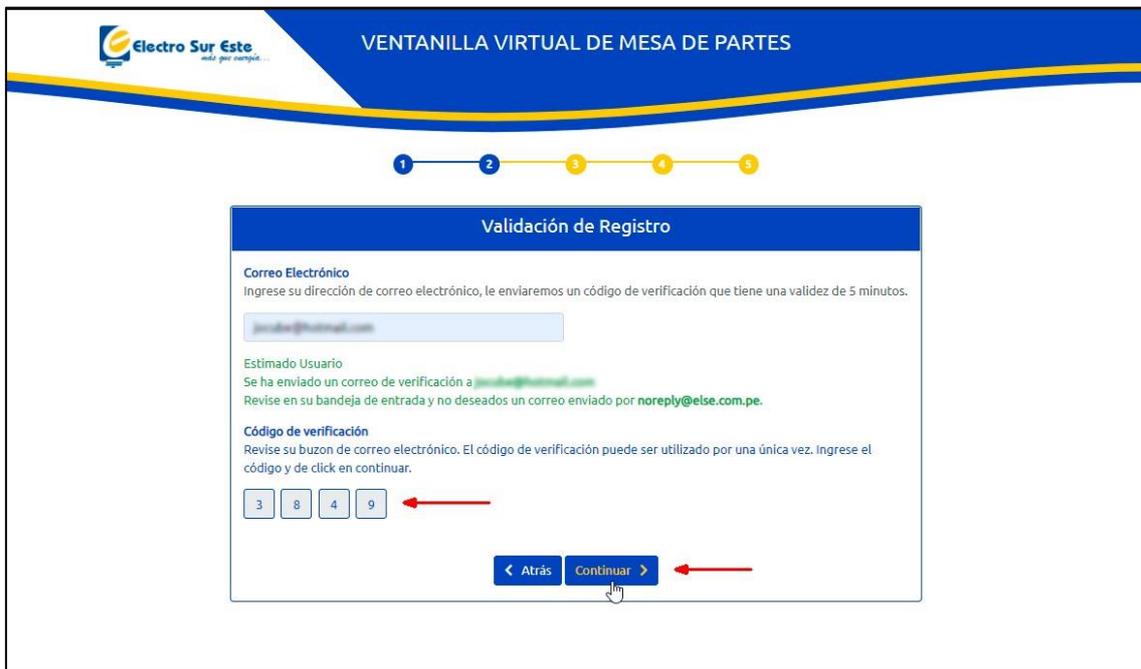
Código de verificación
Revise su buzón de correo electrónico. El código de verificación puede ser utilizado por una única vez. Ingrese el código y de click en continuar.

< Atrás Continuar >

5. Revise su cuenta de correo electrónico y verifica el código de validación. Si es necesario, revise la bandeja de Spam o correo no deseado.



6. Ingrese el código de verificación en el formulario.



7. Seleccione la opción de “Para Clientes” y a continuación, seleccione la sede donde desea presentar el documento y el tipo de trámite; si desea realizar un “**Reclamo Comercial por Excesivo Consumo Facturado**” o realizar un “**Reclamo por otro motivo**”.

Electro Sur Este
más por energía...

VENTANILLA VIRTUAL DE MESA DE PARTES

1 2 3 4 5

Seleccione Trámite a Realizar

Para Clientes ✓ Para Proveedores y/o Contratistas Para Obras y/o proyectos Para Trámites Administrativos

Sede *
CUSCO

Trámite que desea realizar *

Certificado de Factibilidad de Suministro para Licencia de Construcción
Certificado de Factibilidad de Suministro para Licencia de Construcción
Reclamo Comercial por Excesivo Consumo Facturado
Reclamo Comercial por otro motivo
Reubicación de Redes Eléctricas
Solicitud de Ampliación de Redes Eléctricas
Solicitud de Reubicación de Postes

8. Si selecciona el tipo de trámite “**Reclamo Comercial por otro motivo**”, seleccione los datos del documento. Puede adjuntar el documento y anexos que considere relevantes para la solicitud. De igual forma una descripción de su requerimiento.

1 — 2 — 3 — 4 — 5

Detalle Documento

Tipo de Documento *

Número Documento *

Fecha de documento *

Asunto *

Caracteres restantes : 442

Adjuntar documentos
 Indique el numero de folios que contiene el documento que va a presentar.
 Tamaño máximo por archivo 20Mb - Formatos: pdf, xls,xlsx, doc, docx, ppt, pptx, dwg, png, zip, rar, wav, mp3, avi, mp4, m4v, mpg, mpeg, mov y wmv.

Número de Folios *

Documento principal *

Ingresar breve descripción

Ningún archivo seleccionado...

| Documento Principal | Descripción | Tamaño |
|---|----------------------|---------|
| SolicitudReclamoComercial.pdf ✘ | Solicitud de Reclamo | 1038 kb |

Anexos*

Ingresar breve descripción

Ningún archivo seleccionado...

← Atrás
Continuar >

9. Revise la información presentada y presione **Confirmar**.

1 — 2 — 3 — 4 — 5

Previsualización de Registro

Revise la información que ha registrado. Si es conforme, de click en confirmar.

Datos del remitente

Persona que registra: [Redacted]

Tipo y Número de documento: [Redacted]

Teléfono: [Redacted]

Correo Electrónico: [Redacted]

Datos del Trámite

Sede: CUSCO

Nombre del Trámite: Reclamo Comercial por otro motivo

Anexos

Número de Folios: 1

Documento Principal: SolicitudReclamoComercial.pdf

Documento(s) Anexo(s):

Los plazos serán computados dependiendo de la hora de presentación.
 1. Entre las 00:00 horas y las 17:00 horas de un día hábil, se consideran presentados el mismo día.
 2. Después de las 17:00 horas hasta las 23:59 horas, se consideran presentados el día hábil siguiente.
 3. Los sábados, domingos y feriados o cualquier otro día inhábil, se consideran presentados al primer día hábil siguiente.
 Al amparo de lo dispuesto en el numeral 20.4 del artículo 20 y los artículos 49 y 52 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 044-2019-JUS, en ejercicio de mis plenas facultades, AUTORIZO expresamente al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE, me notifique al correo electrónico consignado en el presente formulario o a la Casilla Electrónica asignada por la Entidad, según corresponda, las actuaciones y actos administrativos emitidos. Asimismo, DECLARO BAJO JURAMENTO que la información proporcionada es veraz y exacta y, en caso sea necesario, autoriza a la investigación de la misma, asumiendo las responsabilidades que de ella se deriven.

← Atrás
Confirmar

10. El sistema le mostrará un mensaje de confirmación.

1 — 2 — 3 — 4 — 5

CORRECTO

Se ha registrado el documento. El Código de Expediente generado es:

2020015344

Se ha enviado la Confirmación de registro a:

[Redacted]

✓ Aceptar

Datos del remitente

Persona que registra: [Redacted]

Tipo y Número de documento: [Redacted]

Teléfono: [Redacted]

Correo Electrónico: [Redacted]

Datos del Trámite

Sede: CUSCO

Nombre del Trámite: Reclamo Comercial por otro motivo

Anexos

Número de Folios: 1

Documento Principal: SolicitudReclamoComercial.pdf

Documento(s) Anexo(s):

Los plazos serán computados dependiendo de la hora de presentación.
 1. Entre las 00:00 horas y las 17:00 horas de un día hábil, se consideran presentados el mismo día.
 2. Después de las 17:00 horas hasta las 23:59 horas, se consideran presentados el día hábil siguiente.
 3. Los sábados, domingos y feriados o cualquier otro día inhábil, se consideran presentados al primer día hábil siguiente.
 Al amparo de lo dispuesto en el numeral 20.4 del artículo 20 y los artículos 49 y 52 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 044-2019-JUS, en ejercicio de mis plenas facultades, AUTORIZO expresamente al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE, me notifique al correo electrónico consignado en el presente formulario o a la Casilla Electrónica asignada por la Entidad, según corresponda, las actuaciones y actos administrativos emitidos. Asimismo, DECLARO BAJO JURAMENTO que la información proporcionada es veraz y exacta y, en caso sea necesario, autoriza a la investigación de la misma, asumiendo las responsabilidades que de ella se deriven.

← Atrás
Confirmar

11. De igual forma, le llegará un correo de confirmación del registro de la Solicitud de Reclamo. En el correo indicado se encuentran los datos para realizar seguimiento a su solicitud: Número de Expediente y Clave. Use estos datos para ver el seguimiento de su trámite.

| CARGO | |
|----------------------------|---------------------|
| Mesa de Partes Virtual | |
| Expediente : | XXXXXXXXXX |
| Clave : | XXXXXX |
| Fecha y Hora de Recepción: | XXXXXXXXXX |
| Recepciona : | MesaDePartesVirtual |

| DATOS DEL REMITENTE | |
|---------------------|----------------------|
| Nombre : | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| D.N.I. : | XXXXXXXXXX |
| Dirección : | XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX |
| Correo : | XXXXXXXXXX@XXXXXX |
| Teléfono : | XXXXXXXXXX |

| CONTENIDO | |
|-------------|--|
| Documento : | Solicitud - 001 |
| Fecha : | XXXXXXXXXX |
| Contenido : | Solicitud de Reclamo Comercial Correspondiente al año 2022 |

12. Si selecciona el tipo de trámite **“Reclamo Comercial por Excesivo Consumo Facturado”**, ingrese el código de suministro y valide que este exista.

1 — 2 — 3 — 4 — 5

Reclamo Comercial por Excesivo Consumo Facturado

Datos del cliente *

13. Selecciona los meses a reclamar, el monto aceptado por mes y presionar **Continuar**. Puede adjuntar anexos que considere relevantes para la solicitud. De igual forma una descripción de su solicitud de reclamo.

Lista Recibos

| Item | Mes | Recibo | Total S/ | M. Mes (S/) | Estado |
|-------------------------------------|-----------------|------------|----------|-------------|-----------|
| <input type="checkbox"/> | MAYO-2022 | 182-181481 | 17.3 | 17.3 | GIRADO |
| <input checked="" type="checkbox"/> | ABRIL-2022 | 182-181480 | 15.7 | 15.7 | CANCELADO |
| <input checked="" type="checkbox"/> | MARZO-2022 | 182-181480 | 21.6 | 21.6 | CANCELADO |
| <input type="checkbox"/> | FEBRERO-2022 | 182-181480 | 57.5 | 57.5 | CANCELADO |
| <input type="checkbox"/> | ENERO-2022 | 182-181480 | 90.6 | 90.6 | CANCELADO |
| <input type="checkbox"/> | DICIEMBRE-2021 | 182-181480 | 98.8 | 74 | CANCELADO |
| <input type="checkbox"/> | NOVIEMBRE-2021 | 182-181480 | 24.8 | 24.8 | GIRADO |
| <input type="checkbox"/> | OCTUBRE-2021 | 182-181480 | 78.5 | 27 | CANCELADO |
| <input type="checkbox"/> | SEPTIEMBRE-2021 | 182-181480 | 51.5 | 51.5 | GIRADO |
| <input type="checkbox"/> | AGOSTO-2021 | 182-181480 | 43.5 | 43.5 | CANCELADO |
| <input type="checkbox"/> | JULIO-2021 | 182-181480 | 47 | 47 | CANCELADO |
| <input type="checkbox"/> | JUNIO-2021 | 182-181480 | 112.8 | 56 | CANCELADO |
| <input type="checkbox"/> | MAYO-2021 | 182-181480 | 56.8 | 56.8 | CANCELADO |

+ Agregar ✕ Cancelar

Archivos que adjunta a su solicitud, como fotografía de su lectura actual u otros que considere importantes (Opcional).

Elegir archivo

Adjuntar

Ningún archivo seleccionado...

< Atrás Continuar >

Nombre del Suministro
HUACHO NUÑEZ, DAMIANO

Dirección del Predio
CALL.TRES CRUCES DE ORO 410

Descripción del Reclamo *
Descripción de mi reclamo

Caracteres restantes : 575

Debe seleccionar el recibo que desea reclamar *

+ Agregar Recibo

| Mes | Recibo | Monto Total | Monto Mes | Monto Aceptado | Monto Disputa | Estado | Acción |
|----------------------------|--------|-------------|-----------|----------------|---------------|-----------|--------|
| ABRIL-2022 | RECIBO | 15.7 | 15.7 | 10 | 5.70 | CANCELADO | ✘ |
| MARZO-2022 | RECIBO | 21.6 | 21.6 | 12 | 9.60 | CANCELADO | ✘ |
| Monto Total Disputa | | | | | 15.30 | | |

Archivos que adjunta a su solicitud, como fotografía de su lectura actual u otros que considere importantes (Opcional).

Elegir archivo Adjuntar

Ningún archivo seleccionado...

< Atrás Continuar >

14. Revise la información presentada y presione **Confirmar**.

Previsualización de Registro

Revise la información que ha registrado. Si es conforme, de click en confirmar.

| | |
|-----------------------------|--|
| Datos del remitente | |
| Persona que registra: | JEAN PERE BELLOTE HERNANDEZ |
| Tipo y Número de documento: | D.N.I. 8704888 |
| Teléfono: | 984 41944 |
| Correo Electrónico: | jeanperebellothe@gnssiluz.com |
| Datos del Trámite | |
| Sede: | CUSCO |
| Nombre del Trámite: | Reclamo Comercial por Excesivo Consumo Facturado |
| Anexos | |
| Número de Folios: | 0 |
| Documento Principal: | reclamoComercialExcesivoConsumoFacturado.pdf |
| Documento(s) Anexo(s): | |

Los plazos serán computados dependiendo de la hora de presentación.

1. Entre las 00:00 horas y las 17:00 horas de un día hábil, se consideran presentados el mismo día.
2. Después de las 17:00 horas hasta las 23:59 horas, se consideran presentados el día hábil siguiente.
3. Los sábados, domingos y feriados o cualquier otro día inhábil, se consideran presentados al primer día hábil siguiente.

Al amparo de lo dispuesto en el numeral 20.4 del artículo 20 y los artículos 49 y 52 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 044-2019-JUS, en ejercicio de mis plenas facultades, AUTORIZO expresamente al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE, me notifique al correo electrónico consignado en el presente formulario o a la Casilla Electrónica asignada por la Entidad, según corresponda, las actuaciones y actos administrativos emitidos. Asimismo, DECLARO BAJO JURAMENTO que la información proporcionada en veraz y exacta y, en caso sea necesario, autoriza a la investigación de la misma, asumiendo las responsabilidades que de ella se deriven.

← Atrás
Confirmar

15. El sistema le mostrará un mensaje de confirmación.

CORRECTO

Se ha registrado el documento. El Código de Expediente generado es:
[Código de Expediente]

El Código de Reclamo es:
[Código de Reclamo]

Se ha enviado la Confirmación de registro a:
[Correo Electrónico]

Datos del remitente
Persona que registra:
Tipo y Número de documento:
Teléfono:
Correo Electrónico:

Datos del Trámite
Sede: CUSCO
Nombre del Trámite: Reclamo Comercial por Excesivo Consumo Facturado

Anexos
Número de Folios: 0
Documento Principal: reclamoComercialExcesivoConsumoFacturado.pdf
Documento(s) Anexo(s):

Los plazos serán computados dependiendo de la hora de presentación.
1. Entre las 00:00 horas y las 17:00 horas de un día hábil, se consideran presentados el mismo día.
2. Después de las 17:00 horas hasta las 23:59 horas, se consideran presentados el día hábil siguiente.
3. Los sábados, domingos y feriados o cualquier otro día inhábil, se consideran presentados al primer día hábil siguiente.

Al amparo de lo dispuesto en el numeral 20.4 del artículo 20 y los artículos 49 y 52 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 044-2019-JUS, en ejercicio de mis plenas facultades, AUTORIZO expresamente al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE, me notifique al correo electrónico consignado en el presente formulario o a la Casilla Electrónica asignada por la Entidad, según corresponda, las actuaciones y actos administrativos emitidos. Asimismo, DECLARO BAJO JURAMENTO que la información proporcionada es veraz y exacta y, en caso sea necesario, autoriza a la investigación de la misma, asumiendo las responsabilidades que de ella se deriven.

Puede realizar el seguimiento de su trámite seleccionando la opción de “Seguimiento de Trámite”. Ingrese el código de su expediente y la clave enviada a su correo.

